

República de Colombia
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO VEINTINUEVE ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C. - ORAL
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá, D.C.

09 AUG 2018

PROCESO No:	11001-33-35-029-2016-00249-00
DEMANDANTE:	YENNY CRISTINA ARÉVALO AVELLANEDA
DEMANDADO:	HOSPITAL MARIO YANGUAS
CONTROVERSIA:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

En virtud de la solitud de aplazamiento de la audiencia fijada para el 9 de agosto de 2018, presentada por la parte demandante, la cual se encuentra debidamente sustentada; se señala como nueva fecha para la celebración de la audiencia inicial el **siete (7) de septiembre de dos mil dieciocho (2018) a las once de la mañana (11:00 a. m) en la sala veinticuatro (24) del complejo judicial CAN ubicado en la carrera 57 No. 43 -91.**

NOTIFÍQUESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Manifesny
LUZ MARINA LESMES PIÑEROS
JUEZ

JFBM

JUZGADO VEINTINUEVE ADMINISTRATIVO CIRCUITO DE BOGOTÁ SECCIÓN SEGUNDA
Por anotación en ESTADO notifícase a las partes la providencia anterior hoy <u>10 AGO. 2018</u> a las 8:00 a.m.
<i>[Firma]</i> SECRETARIO